



## Vigencia del programa revolucionario de Blas Infante en la Andalucía del siglo XXI

---

CARLOS RIOS :: 09/08/2017

Mataron al hombre, pero sus ideas siguen estando vigentes, aún más hoy, por no haber sido llevadas a cabo 81 años después

La figura de Blas Infante ha sido ocultada fundamentalmente por dos hechos históricos: el primero es su propia muerte. Detenido el 2 de agosto de agosto de 1936, su esposa Angustias García quemó tras su detención todos los documentos que le parecieran “políticamente peligrosos” para la vida de su esposo. No sirvió de mucho, puesto que el franquismo y su máximo responsable en la provincia de Sevilla, Pedro Parias (que aún hoy disfruta del honor de darle nombre a un colegio público en Peñaflor), no dudaron en asesinarlo. Perdimos, por tanto, la parte de la obra infantiana más revolucionaria y clarificadora. El segundo hecho histórico es el proceso político acontecido después del franquismo.

La transición, pilotada por la Trilateral y la burguesía, hacia una monarquía parlamentaria española exigía hacer de Blas Infante Pérez -un andalucista revolucionario, anticapitalista, internacionalista y con tendencias anarquizantes- un regionalista adocenado con un carácter reformista propio de una orden monacal. En este aspecto ha sido impagable la labor realizada por el desaparecido Partido Andalucista, la Fundación Blas Infante y algunos plumíferos que pululan a su alrededor, cuya mayor preocupación ha sido vivir a costa de vender un Blas Infante -el que sea con tal de que paguen por él- acorde con las necesidades del Régimen del 78.

Aun así, su abundante obra, en forma de escritos editados, intervenciones, entrevistas..., nos facilita que tan sólo echando un simple vistazo se puede encontrar a ese Blas Infante tan diferente del que nos vende la Junta “contra Andalucía” (¿se puede denominar de otra manera?) como parte del Régimen del 78. A unas horas del 10 de agosto quiero recuperar algunas reflexiones de Blas Infante que no se suelen leer y que me parecen de plena actualidad en esta Andalucía que, a fecha de agosto de 2017, sigue siendo dependiente.

¿Cómo veía Blas Infante a los políticos del turno? El dictamen para esos políticos que se repartían los sillones a través de pucherazos y encasillados (hoy lo hacen a través de financiaciones ilegales, del marketing político y operaciones de guerra sucia contra la disidencia) es inapelable: “Un político es como generalmente sucede en España, un animal inconsciente y ladrón que roba y pisotea al pueblo desgarrándole con sus uñas rapaces, sin otros métodos pedagógicos y educadores que el libro del Código Penal y el arma de la Guardia Civil”. El poder ejecutivo -fiel empleado (cuando no forma parte directa) de las oligarquías- se sostiene sobre el judicial y las Fuerzas de Orden Público para perpetuar su dominio sobre la clase trabajadora convirtiendo la política en un ámbito objeto de herencias familiares. Andalucía no pinta nada en este juego. Sigue siendo el patio trasero de España que los partidos de turno se disputan para que nada cambie. Lo dijo Blas hace casi un siglo y es tan actual: “He visto entregada esta tierra a aventureros de la política, a advenedizos

que hacen de ella asiento de su cretina vanidad y base de su mezquino interés”.

Andalucía es una colonia; así la consideraba Blas Infante y así la seguimos considerando los y las militantes de la izquierda independentista. Y el primer objetivo del colonizado, su primer propósito para cambiar su ser social, es justamente dejar de serlo: “Andalucía es la Irlanda española, cuyo suelo fértil, rico y productivo, está convertido, por una cruel paradoja, en el país del hambre. Para que en nosotros renazca la alegría, debemos los andaluces redimirnos conquistando nuestra propia tierra”. Una colonia del Estado español que, como potencia colonial, no tiene reforma posible. Lo confirma el Manifiesto de la Nacionalidad firmado en Córdoba en 1919 por Infante y otros andalucistas revolucionarios: “Declarémonos separatistas de este Estado que, con relación a los individuos y los pueblos, conculca sin freno los fueros de justicia y del interés y, sobre todo, los sagrados fueros de la libertad, ese Estado que nos descalifica ante nuestra propia conciencia y ante la conciencia de los pueblos extranjeros”.

Hoy afirmamos que no habrá una “España buena” para Andalucía, puesto que en los pilares de su existencia está la explotación del Pueblo Trabajador Andaluz, pero ya lo afirmaba Blas Infante en los años 20: “Para la España actual no hay solución política posible porque tampoco existen, para ella, posibilidades biológicas”. El Estado no es más que el resultado de una expansión territorial de la nobleza castellana venida a menos a lo largo de los siglos, hasta casi volver a su demarcación territorial original en la actualidad. Nada parecido a una unión libre de pueblos. También en esto coincidimos con Infante, que afirmaba: “De modo que España existe merced a la unión de esos pueblos, es el resultado de ellos ¿Y la madre es, pues, España? España no es ni madre ni hija. España fue y es una hacienda unificada por el derecho divino de los reyes”. En España, la burguesía es la clase más inútil por vivir de los demás e impedir la vida de la mayoría: “No hay nada más inútil que la vida de un señorito”.

La estrategia a sostener ante el Estado no fue siempre la misma por el andalucismo revolucionario. A partir de 1933 se produjo un giro táctico inconcluso de difícil valoración desde el presente, por la irrupción de la Guerra Civil, que arrasó con el andalucismo revolucionario asesinando a Blas Infante y Antonio Ariza, entre otros. Hasta entonces, el andalucismo revolucionario sostuvo unas concepciones bastante claras sobre la actitud a mantener hacia el Estado burgués: “Por que el Estado español no es la expresión jurídica de una forma social; por que sus poderes no son poderes sociales sino poderes representativos de los fueros de una clase dictadora. La Clase plutocrático burguesa...”. La actitud había de ser de intransigencia y defensa de la organización independiente de la clase trabajadora andaluza, tal y como desde Nación Andaluza planteamos: “Yo os exhorto a que permanezcáis en vuestras organizaciones; a que las fortalezcáis, cada vez más...”. Y de rechazo a los vendedores de ilusiones inconcretas, de esperanza a los desesperados y a los defensores de un buen gobierno en Madrid porque, tanto entonces como ahora, que haya un gobierno español (sea del color que sea) siempre será malo para la Andalucía trabajadora: “Todos cuantos intentos se realicen para afirmar en el ánimo del pueblo una esperanza en soluciones más o menos radicales, provenientes de la acción tuitiva de los Poderes actualmente constituidos, es restar inútilmente energías a su descontento expectante, a su voluntad revolucionaria...”.

Las tácticas antes y ahora han de ser principalmente la difusión y la concienciación del Pueblo Trabajador Andaluz, la movilización por las pequeñas luchas cotidianas, pero ningún movimiento revolucionario renunciará a la utilización de otros instrumentos como ni antes ni ahora la burguesía renuncia a sus ejércitos y sus Fuerzas de Orden Público para reprimir a la clase trabajadora o echarlos de su casa porque no pueden pagar un recibo de su hipoteca: “La acción circunstancial de la violencia, del fanatismo o del error, si han de ser provechosas para la vida, han de estar dirigidos por la Razón; por el entendimiento recto, que como instrumento y solo como instrumento, o arma de combate, los venga a usar en un determinado instante, para sus conscientes fines”. Siendo consciente de que esa acción determinante y categórica puede servir para crear una nueva conciencia: “El ejército del proletariado debe ordenarse como instrumento para la creación del alma comunista; o lo que es lo mismo, del poder capacitado para llevar a cabo esta misión”. Tal fue así como se planeó, cierto es que sin el conocimiento de Blas Infante, la proclamación de la República Andaluza o estado Libre de Andalucía en junio de 1931 por parte de los integrantes de la Candidatura Republicana Revolucionaria Federalista Andaluza. Y junto a esta, la actitud militante de aquell@s que saben que sirven a un bien mayor que el individuo que es la libertad colectiva del Pueblo Trabajador Andaluz: “De desear es que sobre la pira de mártires andaluces, amontonados por la miseria y la tiranía política y espiritual que infligiera la dominación española durante el último lustro de siglos, caigan pronto andaluces conscientes, abrazados en el instante de la agonía a la bandera verde y blanca. De desear es que sus franjas de divinos colores sean pronto salpicadas de manchas rojizas, conveniente es que la sangre de los sacrificados, por Andalucía, venga a poner en nuestra bandera el color de rojo fuego, que prenda en los venideros conductores de Andalucía y en el corazón de los luchadores actuales, un incendio de pasiones ardientes y heroicas por esta patria adorable”.

La necesidad imperiosa de revolucionar Andalucía era expresada por Blas Infante para quebrar las relaciones de dominación del Pueblo Trabajador Andaluz y la seguimos compartiendo hoy, con más premura si cabe: “Se precisa y es urgente la Revolución, que venga a hacer discurrir la evolución historicosocial por estos derroteros”. El carácter de la República Andaluza ha de ser cualitativamente distinto al de un Estado español (“Los Tiempos nuevos destruyeron la choza sin edificar el palacio, y los hombres se encuentran a la intemperie”), puesto que no será un fin en sí mismo, sino un paso intermedio hacia la construcción de una sociedad comunista sin explotadores ni explotados: “No una revolución que venga a entronizar la dictadura de una clase sobre las demás, sino una revolución que suprima todas las clases”. Frente al gobierno de la burguesía -la dictadura plutocrática-, habrá de instituir un gobierno del pueblo, una dictadura del pueblo trabajador: “Dictadura educadora, que nada fíe a la construcción legal”. Una dictadura que incida ante todo en la construcción de una nueva conciencia social, generando un nuevo ser social: “Dictadura pedagógica, revolucionaria que tenga por fin la creación humana, concepto uno con el de la felicidad de los hombres.”. En esa República Andaluza, el trabajo será un derecho pero también una obligación para tod@s y no habrá una minoría que viva del trabajo de los demás: “Nadie quiere trabajar. Todos ansían aumentar la falange despreciable de señoritos. La chalanería y la especulación es el negocio del día”.

Una noche del 10 al 11 de agosto de 1936 asesinaron a Blas Infante Pérez. . Es nuestra tarea cumplir y desarrollar su programa político hasta hacer del socialismo infantista la guía

de acción de la revolución andaluza.

¡Viva Andalucía libre y socialista!

---

*[https://www.lahaine.org/est\\_espanol.php/vigencia-del-programa-revolucionario-de](https://www.lahaine.org/est_espanol.php/vigencia-del-programa-revolucionario-de)*